

Fecha: 09-01-2026

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: **Hurto de armas: exagente de la PDI habría vendido armas sustraídas desde Lacrim**

Pág. : 5

Cm2: 825,6

VPE: \$ 1.985.464

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

 No Definida

La policía denunció el caso a fines de diciembre, uno de los presuntos autores -funcionario del Lacrim regional- fue identificado y renunció a la institución, según detallaron autoridades locales.

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diariodelsur.cl

Fue el 29 de diciembre cuando la Fiscalía recibió la denuncia por la desaparición de armas desde dependencias de la Policía de Investigaciones, una investigación que avanzó rápidamente, permitiendo identificar al menos a un funcionario del Laboratorio de Criminología (Lacrim) involucrado, quien llevaba cerca de siete años de servicio, y presumiblemente sería la persona que habría cometido este delito con el objetivo de venderlas de manera informal.

Mientras se encontraba en la región, el subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado, fue consultado sobre este caso, indicando que la PDI le comunicó al Ministerio de forma oportuna y que tras la reciente Cuenta Pública de la Fiscalía local, la fiscal regional Marcela Cartagena le dio cuenta de los avances de la investigación, al igual que con la prefecta inspectora Claudia Chamorro, jefa policial en Biobío; así como el director general de la PDI, Eduardo Cerna.

"Hemos tenido la oportunidad de conversar de esto y fuimos informados oportunamente sobre la situación, hemos tomado las medidas en conjunto con la PDI, tanto administrativas como las medidas que han hecho en la investigación penal que está a cargo de la PDI", agregó el subsecretario.

INVESTIGACIÓN PENAL

La fiscal regional Marcela Cartagena recordó que la causa se mantiene bajo reserva, indicando



El Laboratorio de Criminalística de la PDI es uno de los equipos especializados que acude a sitios del suceso para apoyar a diversas brigadas de la Policía de Investigaciones.

La Fiscalía y la PDI entregaron algunos antecedentes de la causa reservada

Hurto de armas: exagente de la PDI habría vendido armas sustraídas desde Lacrim

que la situación "llama la atención, es grave, nos preocupa, preocupa a la institución de la PDI, preocupa a la Fiscalía, tiene aristas las que van para todos lados". Así también indicó que no se descartan teorías del caso, como la existencia de corrupción y consulta sobre si el funcionario involu-

crado habría tenido el objetivo de vender las armas, indicó que al parecer esa era la motivación. Respecto al momento en que habría ocurrido el robo o los robos, la persecutora dijo que aún está en investigación, aunque se maneja un rango en que se habrían desarrollado los hechos, además de explicar que una de las primeras diligencias consistió en determinar las investigaciones dirigidas por el Ministerio Público a las que estaban vinculadas las armas que faltaban en la cadena de custodia, indicando la fiscal que estas causas corresponden a diversos tipos de delitos.

Actualmente, con la investigación bajo reserva, la Fiscalía ya ha formalizado al menos a 3 personas, una de ellas el ex funcionario policial. El subsecretario Collado agregó respecto a este proceso que "las decisiones administrativas -sumarios, desvinculaciones y suspensiones- son necesarias para un

caso de esta envergadura (...) Hay líneas investigativas superclaras y hay detenidos", además consultado sobre la posibilidad de que se querellen en el caso, explicó que aún se mantiene en evaluación sobre si las competencias específicas del Ministerio lo permiten.

ARISTAS

Son diferentes las aristas de investigación que hoy se llevan a cabo en este caso que levantó alertas entre las autoridades, proceso en el que rápidamente se avanzó en medidas para determinar la dinámica en que 6 armas y municiones no fueron encontradas cuando se les debía realizar una revisión de peritajes pendientes en 8 cadenas de custodia.

En la arista penal, la Fiscalía Regional del Biobío se mantiene a cargo de esta investigación tras ser notificados a fines de diciembre, logrando identificar al menos

● Lacrim Regional

El Laboratorio de Criminalística de la PDI participa en diversas investigaciones analizando evidencia física como ADN, huellas, balística, entre otras, para apoyar investigaciones de alta complejidad.

a un funcionario de la PDI al cual ya se le formularon cargos por hurto e infracción a la Ley 17.798, quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva. Hasta el momento, al menos otras dos personas habrían sido detenidas por su presunta relación con la tenencia de las armas sustraídas.

Por otra parte, la prefecta inspectora Chamorro reiteró que por motivos de transparencia, la investigación se mantiene a cargo del Departamento V Asuntos Internos de la PDI, alojada en el nivel central, además de estar en curso un sumario administrativo para determinar responsabilidades al interior de la unidad especializada, lo que también implicó la suspensión de la jefa del Lacrim, subprefecta Jocelyn Cea.

"Cuando se establece la participación de la persona, que es un ex funcionario, él renuncia a la institución y por ende deja de ser miembro de la Policía de Investigaciones de Chile de forma inmediata", dijo la jefa policial respecto al imputado que trabajaba para Lacrim, sumando cerca de 7 años al interior de la policía.



Cuando se establece la participación de la persona, que es un ex funcionario, el renuncia a la institución y por ende deja de ser miembro de la Policía de Investigaciones de Chile de forma inmediata"



Las decisiones administrativas -sumarios, desvinculaciones y suspensiones- son necesarias para un caso de esta envergadura (...) Hay líneas investigativas superclaras y hay detenidos"

Rafael Collado
Subsecretario de Seguridad Pública

Actualmente se mantiene

en desarrollo una investigación penal, un sumario administrativo y una investigación en la PDI por parte de Asuntos Internos